

Resumen de la situación en las Américas

Durante el 2016, Brasil, Colombia y Perú notificaron casos confirmados de fiebre amarilla (**Figura 1**). En 2017, Brasil notificó la ocurrencia de un brote en el estado de Minas Gerais y de epizootias en el estado vecino de Espírito Santo.

Figura 1. Ubicación geográfica de casos probables y confirmados de fiebre amarilla notificados en las Américas durante 2016 y 2017.



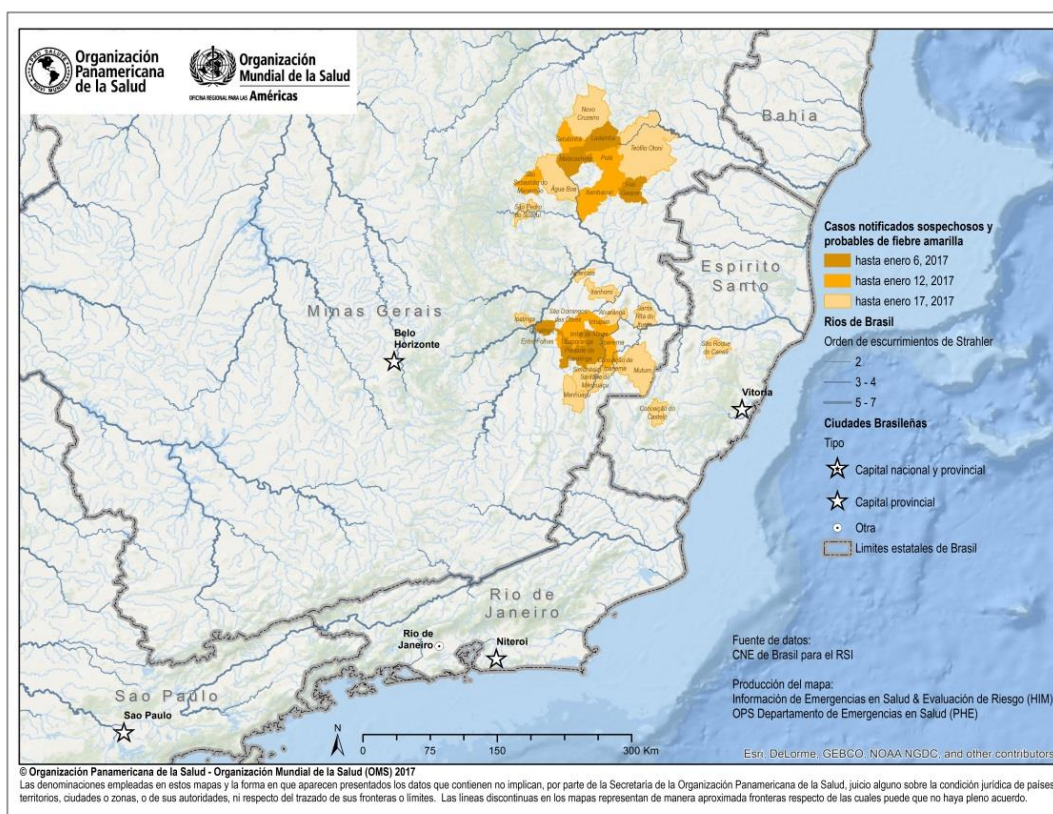
En Brasil en 2015, fueron confirmados 9 casos de fiebre amarilla selvática, en tres estados: Goiás (6), Pará (2) y Mato Grosso del Sur (1), con una tasa de letalidad de 55,5%; mientras que en 2016, se confirmaron seis casos en los estados de Goiás (3), São Paulo (2) y Amazonas (1)¹.

¹ <http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/cidadao/principal/agencia-saude/27327-febre-amarela-actualizacao-de-casos-suspeitos-em-minas-gerais>

Desde la semana epidemiológica (SE) 1 de 2017 y hasta el 18 de enero de 2017 en el estado de Minas Gerais (Brasil), se notificaron 206 casos sospechosos y probables de fiebre amarilla, incluidas 53 defunciones. Veintidós de los 53 casos probables fallecieron (tasa de letalidad de 41,5%). Los casos humanos se notificaron en 29 municipios, 22 de los cuales también notificaron la ocurrencia epizootias en primates no humanos (PNH). En 37 casos probables en los que la información está disponible, 35 (94,5%) son de sexo masculino y la edad promedio es 46 años.

Adicionalmente, en el estado vecino de Espírito Santo, considerada por fuera del área de riesgo para fiebre amarilla, se notificaron cuatro casos sospechosos de fiebre amarilla. Asimismo, se ha notificado la ocurrencia de epizootias en PNH en 14 municipios de este estado.

Figura 2. Ubicación geográfica de casos sospechosos y probables de fiebre amarilla notificados en Minas Gerais y Espírito Santo 2016 – 2017



En **Colombia**, durante la SE 1 de 2017, no se notificaron casos ni sospechosos ni confirmados de fiebre amarilla. En 2016 se notificaron 12 casos de fiebre amarilla selvática, 7 confirmados y 5 probables. De acuerdo a la entidad territorial de procedencia, la mayoría de estos casos ocurrieron en los departamentos de Vichada (3), Meta (2) y Vaupés (2).

En **Perú**, hasta la SE 52 de 2016 se notificaron 79 casos confirmados y probables de fiebre amarilla selvática, incluidas 24 defunciones, de los cuales 62 fueron confirmados y 17 clasificados como probables. Durante todo el año 2016, el departamento de Junín se mantuvo agrupando el mayor número de casos (51), seguido por Ayacucho (7) y San Martín (5).

Recomendaciones

Ante el aumento de casos confirmados y epizootias por fiebre amarilla en países de la Región, la OPS/OMS recomienda a los Estados Miembros que continúen con los esfuerzos para detectar, confirmar y tratar adecuada y oportunamente los casos de fiebre amarilla en un contexto de circulación de varios arbovirus. Para ello habrá que mantener al personal de salud actualizado y capacitado para detectar y tratar adecuadamente los casos en especial en áreas conocidas de circulación del virus.

La OPS/OMS alienta a los Estados Miembros para que realicen las acciones necesarias para mantener informados y vacunados a los viajeros que se dirigen a zonas donde la certificación de la vacuna contra la fiebre amarilla es obligatoria.

La OPS/OMS no recomienda ningún tipo de restricciones a los viajes o al comercio a países donde existen brotes de fiebre amarilla.

Se mantienen las recomendaciones emitidas en la [Alerta Epidemiológica de Fiebre Amarilla publicada el 9 de enero de 2017](#), previamente publicadas en diciembre de 2015.

Referencias

1. Situação epidemiológica no Brasil. Disponible en:
<http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/situacao-epidemiologica-dados-febreamarela>
2. Secretaria de Estado de Saúde de Minas Gerais, Febre amarela. Disponible en:
<http://www.saude.mg.gov.br/febreamarela>"
3. Secretaria de estado da Saúde do Espírito Santo Disponible en:
<http://saude.es.gov.br/Not%C3%ADcia/feb-re-amarela-espirito-santo-nao-e-area-de-risco-e-continua-sem-recomendacao-para-vacinacao>
4. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA del Ministerio de Salud de Perú; Sala situacional para el Análisis de la Situación de Salud – SE 51 de 2016: Fiebre Amarilla. Disponible en:
http://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=121
5. Boletín epidemiológico semanas 52. Instituto Nacional de Colombia. 2016. Disponible en: <http://www.ins.gov.co/boletin-epidemiologico/Boletn%20Epidemiolgico/2016%20Bolet%C3%ADn%20epidemiol%C3%B3gico%20semana%2052%20-.pdf>
6. Boletín Epidemiológico semana 01. Instituto Nacional de Colombia. 2017. Disponible en:
<http://www.ins.gov.co/boletin-epidemiologico/Boletn%20Epidemiolgico/2017%20Bolet%C3%ADn%20epidemiol%C3%B3gico%20semana%2001.pdf>
7. Control de la Fiebre amarilla. Guía Práctica. 2005. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 603.